

CIRCULAR No 001 del 02 de Febrero de 2021

DE: ALCALDIA MAYOR DE TUNJA Y SECRETARIA EDUCACION MUNICIPAL

PARA: RECTORES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENES DE NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA Y COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: PRIMERA ENTREGA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR VIGENCIA 2021.

Teniendo en cuenta las directrices Nacionales principalmente las señaladas en el artículo 1º del Decreto 470 del 24 de marzo de 2020 que determinó: Permitir que el programa de Alimentación Escolar brinde a los niños, niñas y adolescentes matriculados en el sector oficial para su consumo en casa, durante la vigencia del estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Que respecto al programa de Alimentación Escolar suministrado, conforme a lo señalado en el artículo 19 de la Ley 1176 de 2007, en los establecimientos educativos, requiere ser suministrado ahora en casa durante el período que se determine en el marco de la emergencia sanitaria, conforme a lo establecido por la emergencia económica, social y ecológica decretada, dicho programa se constituye en una estrategia estatal que promueve el desarrollo cognitivo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo oficial, para mantener los niveles de atención, impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, y sobre todo disminuir la deserción escolar una vez, superada la emergencia sanitaria, los estudiantes, retornen a los establecimientos educativos.

Por lo anterior, la Unidad Administrativa Especial para la Alimentación Escolar Alimentos para Aprender emitió la resolución No. 0006 y anexos de fecha 25 de marzo de 2020, por la cual se modifican transitoriamente "Los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE", se presentan en detalle 3 modalidades Transitorias, para la Ejecución del Programa de Alimentación Escolar, en su artículo 4. Modalidades transitorias. Así mismo, la resolución No. 007 de 16 de abril de 2020 y la resolución No. 008 de 22 de abril de 2020.

La Secretaría de Educación de la Alcaldía Mayor de Tunja, buscando garantizar el programa de Alimentación Escolar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes matriculados en las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Tunja, con el fin de evitar la deserción escolar y fortalecer las estrategias de acceso y permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el sistema escolar de Tunja. Por lo anterior, se continuara con la entrega de ración para preparar en casa (RPC), la cual, se define como una canasta básica de alimentos equivalentes a un tiempo de comida al día por un mes; en este se incluyen alimentos de los grupos de cereales y harinas fortificadas, leche y productos lácteos, alimento proteico, grasas y azúcares, para que se lleva a cabo la preparación y consumo en el hogar.

Se informa que el inicio de la PRIMERA entrega para la vigencia 2021 se realizará a partir del día 08 de FEBRERO, donde se pretende garantizar la nutrición de la población estudiantil vinculada a la Secretaría de Educación del Municipio de Tunja durante el periodo de calamidad pública, a través de la entrega del paquete alimentario, lo cual sustituirá parte de la alimentación que recibían en condiciones académicas normales. Se entregara paquetes alimentarios mensuales, correspondientes a 4 semanas por 5 días, así:

El paquete de la Ración para Preparar en Casa, estará compuesta de los siguientes alimentos y cantidades:

Ración para Preparar En Casa – RPC ETC Boyacá – 2do Semestre

Lista de mercado - Ración Para Preparar en Casa - RPC (Cantidad por estudiante)

Grupo de alimentos	Alimento	Cantidad	Unidad de medida	Presentación Comercial
Cereales	Arroz blanco	1000	gramos	2 libras de arroz blanco, o 1 kilo de arroz blanco, de granos enteros - no partidos -
	Pasta (Para seco o para sopa: espagueti, macarrón, conchas, conchitas, cableño de ángel, etc.)	500	gramos	1 libra, o 2 paquetes de 250 gramos
	Harina de trigo fortificada todo propósito	500	gramos	1 libra
	Avena en hojuelas precocida	500	gramos	1 libra
Lácteos	Leche de vaca Ultra Alta Temperatura UHT - larga vida; o	4	1000 cc	4 bofeas de leche UHT Larga Vida
	Leche de vaca en polvo - No azucarada -	400	gramos	1 paquete de leche en polvo
Alimento proteico	Frijol, y	500	gramos	1 libra de frijol y
	Lenteja, y	500		1 libra de lenteja y
	Arveja seca, y	500		1 libra de arveja seca
	Huevo de gallina.	30	unidades	Huevo de gallina (Una cubeta de huevos de gallina frescos)
Azúcares y dulces	Panela, o	500 gramos	gramos	Tener en cuenta que para este grupo de alimentos la RPC se compone de una (1) sola de las tres (3) opciones de azúcares o dulces.
	Azúcar, o	500		
	Bocadillo	1 Lonja de 500 gramos		
Grasas	Aceite vegetal	500 c.c.		1 frasco de 500 c.c.

Notas:

- En todo caso los alimentos que se suministran en el PAE en Casa deben cumplir con lo establecido en la normatividad sanitaria vigente y los lineamientos que para el efecto y en el marco de la Emergencia expida el sector salud, quien es la entidad competente en este aspecto.
- No se aceptan intercambios de leguminosas: Frijol, lenteja y arveja seca. Se deben entregar las tres leguminosas establecidas en la RPC.
- El huevo de gallina debe ser fresco y tener como mínimo un peso bruto de 55 gramos, Referencia A, según Normas Técnicas Colombianas - NTC 1240 de clasificación de los huevos.

Adicional a lo anterior, por la gestión de la administración municipal se entrega una libra adicional de cereal, para el mes de febrero se entregará harina de trigo.

LA ENTREGA DE LA "RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA" ÚNICAMENTE PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTREN MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES A CORTE 30 DE ENERO 2021 SEGÚN SIMAT DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

Para la entrega y distribución se deberá cumplir con los Lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia ante la declaración de emergencia sanitaria por covid-19, expedidos por el INVIMA, principalmente: 1. Establecer un horario de distribución y recomendaciones de buen uso de alimentos y medidas para reducir el riesgo de propagación del COVID-19. 2. Se deberá priorizar la entrega de los complementos en espacios al aire libre, tales como patios, multicanchas o pasillo. De no ser posible, se hará la entrega en los lugares que determine el encargado del establecimiento Educativo (EE), procurando la ventilación constante del lugar y con espacio suficiente.

En el caso que la entrega se realice en lugar cerrado, las personas deberán ingresar de a una a la vez y la zona de espera deberá estar en un lugar abierto. 3. Para evitar el

contacto entre personas, se deberá disponer de un sistema que permita al beneficiario, tomar por sí mismo el paquete, manteniendo la distancia suficiente con el encargado de la Institución Educativa. 4. Tomar las medidas necesarias de protección al personal que está entregando los paquetes alimentarios por parte del operador.

LOGÍSTICA DE ENTREGA

El suministro del paquete alimentario (RACION PARA PREPARAR EN CASA) se realizará de la siguiente manera

GRUPO 1: El 08 DE FEBRERO de 2021 VEREDAS POR LA UBICACIÓN GEOGRAFICA DISTANTE SE ENTREGA UN DIA EN CADA PUNTO

INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA Y RURAL DEL SUR		PUESTO	HORARIO DE ENTREGA
I.E.	SEDE		
GUSTAVO ROJAS PINILLA	FLORENCIA	1	8:00 - 10 am
	LA ESPERANZA	1	10:00 - 12 am
	PORVENIR	1	12:00 – 2:00 pm
RURAL DEL SUR	RUNTA ARRIBA	1	8:00 - 9 am
	BARON GERMANIA		9:00 -10 am
	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		10:30-11:30 am
	BARON GALLERO	1	12:00- 1:00 pm
	CHORRO BLANCO		1:30 – 2:30 pm
	RUNTA ABAJO	3	8:30 – 1:00 pm
	8:30 – 1:00 pm		
	8:30 – 1:00 pm		

GRUPO 2: Del 09 AL 12 DE FEBRERO DE 2021. En cada una de las sedes Principales de las Instituciones Educativas, con excepción de la sede José Joaquín Castro y sede Bethlemitas (se hará la entrega en su sede).

INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL LEONOR ALVAREZ PINZON		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA			
1	MARIA CRISTINA	7:30 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	1-3 GRADO					
2	4-5 GRADO	7:30 - 11 am				
3	6 A 8 GRADO					
4	9 A 11 GRADO	11:00 am - 1:00 pm				

INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SANTIAGO DE TUNJA		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA			
1	JARDIN INFANTIL	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	PARQUE PINZON					
2	3-4 GRADO CENTRAL	8:00 - 11 am				
3	5-6 GRADO CENTRAL	8:00 - 11 am				
4	7-8 GRADO	11:00 am - 2:00 pm				
5	9 A 11 GRADO	11:00 am - 2:00 pm				

INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO GRANCOLOMBIANO		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	GRADOS		DIAS PICO Y CEDULA			
1	0-3 GRADO	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	4-5 GRADO					
2	6 A 8 GRADO	11:00 am - 2:00 pm				
	9 A 11 GRADO					

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEL SUR		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA	
1	JOSE JOAQUIN CASTRO	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JERONIMO EMILIANI		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA			
1	BETHLEMITAS	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR

INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA			
1	CLUB DE LEONES	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	KENNEDY					
2	6-8 GRADO	11:00 am - 2:00 pm	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	9-11 GRADO					

INSTITUCION EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA			
1	DORADO	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	JORDAN					
	RAFAEL URIBE					
	JAIME ROOK					
2	1-3 GRADO CENTRAL	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	4-5 GRADO CENTRAL					
3	6 A 8 GRADO CENTRAL	11:00 am - 2:00 pm	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
4	9 A 11 GRADO CENTRAL					

INSTITUCION EDUCATIVA LIBERTADOR SIMON BOLIVAR sede LIBERTADORES		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA			
1	BOLIVAR	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	SAN FRANCISCO					
	TRINIDAD					
2	6-8 GRADO LIBERTADORES	11:00 am - 2:00 pm	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	9-11 GRADO LIBERTADORES					

INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA			
1	0-3 GRADO CENTRAL	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	4-5 GRADO CENTRAL					
	6 A 8 GRADO CENTRAL					
	9 A 11 GRADO CENTRAL					

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JERONIMO EMILIANI		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA			
1	SANTANA	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
2	0-7 grado CENTRO JUVENIL 8-11 CENTRO JUVENIL	10:00 am - 2:00 pm				

INSTITUCION EDUCATIVA INEM CARLOS ARTURO TORRES		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA			
1	RICAUARTE	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	AMERICAS					
2	PILOTO	8:00 - 11 am				
	10-11 GRADO CENTRAL	11:00 am - 2:00 pm				
3	6-7 GRADO CENTRAL					
4	8-9 GRADO CENTRAL					

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE SANDOVAL		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA			
1	COLORADA	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	1-3 GRADO CENTRAL					
	4-5 GRADO CENTRAL					
2	6 A 8 GRADO CENTRAL	11:00 am - 2:00 pm				
	9 A 11 GRADO CENTRAL					

INSTITUCION EDUCATIVA GONZALO SUAREZ RENDON		HORARIO DE ENTREGA	Para el Día 09 de febrero de 2021	Para el Día 10 de febrero de 2021	Para el Día 11 de febrero de 2021	Para el Día 12 de febrero de 2021
PUESTO	SEDE		DIAS PICO Y CEDULA			
1	SAN IGNACIO	8:00 - 11 am	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR	PICO Y CEDULA IMPAR	PICO Y CEDULA PAR
	CENTENARIO					
	0-5 GRADO CENTRAL					
2	6-8 GRADO CENTRAL	11:00 am - 2:00 pm				
3	9 A 11 GRADO CENTRAL					

LA ENTREGA ESTARÁ A CARGO ÚNICAMENTE EN CADA UNO DE LOS PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN PROGRAMADOS, CON LAS PLANILLAS ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, favor tener en cuenta lo siguiente:

- Horario de entrega: Cumplir con el horario establecido, según sede y grado escolar.
- La entrega de la "ración para preparar en casa" es **ÚNICAMENTE** para los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar - PAE vigente, que se tiene en las Instituciones Educativas Oficiales.
- **SOLO UNA PERSONA POR BENEFICIARIO.** En caso que existan dos hermanos o más, ésta misma persona reclama el de los dos titulares de derecho.
- Por ningún motivo se debe traer los niños o niñas para la entrega de la "ración"
- Personas mayores de 70 años NO deben asistir
- Es obligatorio el uso de tapabocas
- Cumplir con el pico y cédula del acudiente, **ESTABLECIDO ÚNICAMENTE PARA LAS ENTREGAS DE PAE PARA EVITAR AGLOMERACIONES.**
- Asistir con fotocopia del documento de identidad del acudiente y del estudiante **"sin excepción"**
- Cuando el padre de familia no pueda asistir a reclamar el paquete alimentario debe firmar una autorización por escrito y quien reclame debe llevar la fotocopia del documento de identidad del padre y/o madre de familia, estudiante y titular de derecho.
- **EL ACUDIENTE Y/O PADRE DE FAMILIA DEBE LLEVAR ESFERO.**
- Mantener la distancia en la fila mínima de DOS metros de distancia
- Firmar la planilla de entrega, recibir su paquete de la "ración para preparar en casa" y salir de la Institución Educativa.

¿QUÉ DEBES HACER AL LLEGAR A CASA DESPUÉS DE RECIBIR LA RACION PARA PREPARAR EN CASA?

- Al llegar a casa debes lavarte las manos inmediatamente.
- Antes de guardar los alimentos, siempre que sea posible, desecha



mipg

NIT.891800846 - 1

Calle 19 N° 9 - 95 quinto piso edificio municipal.
Tunja, Boyacá - 740 57 70 ext. 1411 • atencionalciudadano@semtunja.gov.co

• www.tunja-boyaca.gov.co

el embalaje exterior (por ejemplo, el cartón exterior cuando haya un embalaje de plástico interior) siempre prestando atención a la información clave, como la fecha de vencimiento o de consumo preferente.

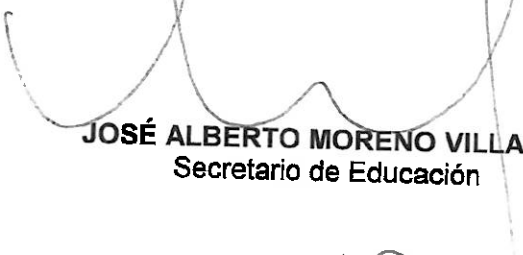
- Lava las bolsas reutilizables.

Para el seguimiento al suministro de esta modalidad, la Secretaría de Educación y el equipo PAE realizarán seguimiento en cada punto de entrega, además se realizará seguimiento a las condiciones higiénico sanitarias según Resolución 2674 de 2013 y condiciones de rotulado de los alimentos según Resolución 5109 de 2005, teniendo siempre en cuenta el Lineamiento técnico Resolución 29452 de 2017. Es de anotar que el operador a la hora de entrega de la "Ración para Preparar en Casa" deberá contar con el formato establecido por el MEN, en donde se evidencia nombre del titular de derecho, número de identificación, fecha de entrega, nivel educativo, alimentos entregados, nombre completo de quien recibe esta modalidad, número de identificación, teléfono, huella o firma. Además del cumplimiento de aplicación del protocolo de bioseguridad por parte del operador.

Atentamente,



LUIS ALEJANDRO FÚNEME GONZÁLEZ
Alcalde Mayor de Tunja



JOSÉ ALBERTO MORENO VILLAMIL
Secretario de Educación

Proyectó y elaboró: *Ludy Yised Rodríguez Triana* Coordinadora PAE 2021
Revisó: *Alvaro García Moreno* Profesional Especializado Líder de Calidad SEM